



### LOS ANDES

Tres años de libertad vigilada a ciego que mató a su hermano

Pág. 12

### Los vecinos serán informados

Plan Regulador pasa a quinta etapa que será de participación ciudadana

Pág. 4

### Dice Boffa tras anuncio de Freire

Recursos para el agua de Tres Esquinas ya fueron comprometidos

Pág. 5

### Jaime Amar sale del ostracismo:

“Los liderazgos de los parlamentarios han sido bastante pobres”

Pág. 7

### En programa de intercambio

Niños de escuelita sanfelipeña viajarán a tierras argentinas

Pág. 8

### Por poca participación

Suspenden reunión de la temporada de ABAR

Pág. 14

### Esta tarde en el Regional de L.A.

'El Tra' juega puntos claves ante Valdivia

Pág. 14

Formalizan a 'El Callao' por Abuso Sexual Impropio

# Detenido por abusar sexualmente a niña de 6 años en el mercado

Aunque la madre de la menor lo descubrió cometiendo el delito y el detenido confesó los hechos, este mismo quedó en libertad

Pág. 13



**RECLAMAN MEJORAS EN URGENCIAS.-** Una verdadera pesadilla es la que viven los pacientes de Urgencias que acuden a este servicio del Hospital San Camilo. Los usuarios reclaman que no son atendidos a tiempo y otros aseguran que deberían disponer de más personal, mientras el Director del hospital justifica esta crisis debido a que muchos de estos pacientes solicitan atención en Urgencias, sin tratarse de casos de riesgo vital... Historia conocida.

Pag. 9



Otra niña estaría también enferma en Santa María

Pág. 11

Estudiante de 13 años fue internada con Hepatitis A en el Hospital San Camilo



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl





## Rápidos y...

■ **Pablo Vergara Espinoza, Díaz, Vergara & Asociados CIA LTDA**  
34-505015 - pvergara@dva.cl

Lo que sigue a continuación es una crítica no constructiva. Me imagino que todos en algún momento hemos visto o escuchado -sobre todo en las noches- autos muy sonoros y vistosos haciendo carreras en las calles de la ciudad. Los famosos tuneros, que personalizan sus coches con spoilers, pegatinas, colores estridentes, luces de neón, radios que suenan fuerte y otros elementos estéticos que en ocasiones hace que los vehículos parezcan verdaderos autos de carrera. En la minoría de casos, también se modifica la mecánica del carro para hacerlo más potente o más rápido.

Ahora, que los autos pintados y adornados PAREZCAN coches de carreras no quiere decir que SEAN coches de carreras. Lo malo es que sus conductores se lo creen, y peor aún, varios creen que por conducir uno de esos, ellos mismos SON pilotos de carreras... Como si el entrenamiento, los conocimientos, la experiencia, los reflejos y el talento vinieran de regalo con el kit de enchulado. Peor aún si tomamos en cuenta que varios de es-

tos coches no pasan de ser cacharros que desafían las leyes de la física para permanecer armados, lo cual además, me atrevo a decir, es un reflejo de su condición mecánica.

Entonces, la combinación de malas actitudes -ya que al parecer en su afán de conducir sus bólidos al límite andan en una permanente competencia con todo el mundo, tratando de llegar primeros a quién sabe dónde-, pobres reacciones -dudo que alguno de estos 'pilotos' tenga mínimas aptitudes para conducir en condiciones límite, donde un automóvil tiene reacciones muy diferentes y muchas veces inesperadas de las que no es fácil hacerse cargo sin el conocimiento y la experiencia adecuados-, y mala mecánica -si un auto en buen estado reacciona muchas veces inesperadamente en condiciones límite, imagínense un auto viejo con piezas gastadas y varios miles de kilómetros de recorrido-, hace que estos ases del volante, en el mejor de los casos, sean un peligro tanto para otros conductores

como para peatones.

Me importa bastante poco si estos personajes circulan con sus coches sobre-revolucionados pretendiendo que disfrutemos de su música -ya que muchas veces afuera se escucha tan fuerte como adentro del vehículo-, aparte de ser molesto no pasa a mayores, el daño se lo hacen ellos gastando gasolina en exceso y empeorando las condiciones mecánicas de sus ya maltrechos móviles. Pero sí me importa mucho si ponen en riesgo a mi familia, mis seres queridos o a mí.

Ahora, no pretendo echar en un solo saco a todos los cultores del tuning. Hay muchos -la inmensa mayoría, creo yo-, que se esmeran e invierten en la personalización, cuidan y mejoran la mecánica de sus coches, SABEN que la estética que aplican a éstos no tiene nada que ver con las aptitudes o la capacidad para hacer maravillas al volante, y los que quieren demostrar sus dotes de conductores, se organizan y lo hacen en ambientes controlados, minimizando el riesgo de daños colaterales.

## Decisión

¿Qué puede ser más inofensivo, pero al mismo tiempo elemental en una gran cadena de hechos en masa pública y en medio de una corriente que va más rápido que las propias ideas que inspiran tal proceder? ¿Qué es en definitiva lo más importante a la hora de observar causas y efectos, declaraciones y actos?

En la cotidianidad del día, cuando todo está funcionando en orden y al ritmo acostumbrado, llega un momento en que debemos tomar una decisión, cualquiera sea, sin importar si estamos bien o mal... desde la decisión más simple e insignificante con amplia consecuencia. Las decisiones son un medio con el que todos contamos, un sabor amargo en algunos casos, o dulce a veces, dependiendo de cuan crucial o vistoso sea tal evento, todo depende de nuestros puntos de vista. Los términos por los cuales se llevan a cabo estas pequeñas ceremonias, son generalmente de carácter urgente, nunca se puede decidir sin la urgencia externa que invade los tiempos y espacios, por lo tanto es de suma importancia conocer bien este simple gesto.

Con el ánimo de avanzar, ganar un poco más, hay momentos en que las decisiones se tornan más

importantes que en otras ocasiones, esto significa que solo los elementos externos podrían afectar esta rutina... aunque la decisión sea la misma. El punto central descansa en cuan preparados estamos para decidir. Aspectos como; el estado de ánimo, las experiencias, los conocimientos adquiridos, la madurez emocional, la confianza, incluso las oportunidades, pueden alimentar o destruir nuestra visión sobre la decisión. Cuando decidimos... escribimos historias, creamos condiciones, direccionamos estilos... comenzamos a conocer nuevas alternativas, nuevos rumbos, nacen nuevas ideas, se plantean horizontes más al alcance. El estado de las decisiones es una ciencia incompleta, su teoría está siempre expuesta a cambios, por lo tanto, no es definitiva... se basa en la complejidad humana... y nunca descansa...

El mundo de las decisiones es amplísimo... su red de contactos es especialmente admirable... decisiones unidas a otras es el ritmo de la vida... de todo tipo. Decidir es vivir... es ser parte de todo... es confiar... aunque no sea notorio. Quien decide, considera generalmente lo que le rodea... sea por su bien o por los demás. Lo que impulsa a cumplir esta ceremonia, es el deseo de ser parte de una gran masa social, sin perder de vista el derecho de actuar por sus propios méritos. Hay quienes deciden contra



Mauricio Gallardo Castro

su voluntad... otros contra la voluntad de los demás, a pesar de ello, esto se hace más atractivo... pero el medio enseña que posiblemente no es lo adecuado, tal vez la costumbre hacia la rutina- Insistiendo entonces, el instinto se desnuda, hasta que el siguiente paso se transforma en buscar abrigo... entre quienes merecen nuestra confianza, o todo lo contrario, si la decisión fue acertada... esto lo hace aún más interesante. El enemigo constante de las decisiones es el ocio... en toda su amplitud... vivir es decidir... hablar es decidir, todo se basa en este pequeño pero valioso gesto. Su doctrina es interminable. Sociedad, desarrollo, tiempo, hambre, arte, trabajo, entre otros... conceptos que solo son creados a partir de una decisión. La responsabilidad de decidir es mayor a vivir... esto nos mantiene en constante movimiento... no requiere de racionalidad, solo el instinto natural hacia los objetivos, es decir, destreza para lograr metas... no solo por uno, sino por todos... ¿estamos preparados?

## INDICADORES

IVP	UF		
Fecha	Valor	Fecha	Valor
17-04-2013	23.819,80	17-04-2013	22.900,38
16-04-2013	23.818,80	16-04-2013	22.897,33
15-04-2013	22.817,80	15-04-2013	22.894,28
14-04-2013	22.816,80	14-04-2013	22.891,24
13-04-2013	23.815,81	13-04-2013	22.888,19
12-04-2013	23.814,81	12-04-2013	22.885,14
<b>UTM</b>		<b>Abril-2013</b>	
		<b>40.125,00</b>	

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	518817
CARABINEROS	133	334000
HOSPITAL	131	493200

**Desde 1929  
a la Era Digital**

...la mejor forma de comenzar el día  
[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)



**EL TRABAJO**

Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe  
INTERNET: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diario@eltrabajo.cl](mailto:diario@eltrabajo.cl)

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**



Tras obtener 300 puntos en el Simce 2012

# Alcalde visitó escuela Mateo Cokljat y comprometió recursos para mejoras

Contentos, pero sobre todo orgullosos de su logro académico, estaban los alumnos de quinto año básico de la escuela Mateo Cokljat del sector de Tierras Blancas en San Felipe, quienes fueron visitados en horas de la mañana de este martes 16 de abril por el Alcalde Patricio Freire.

Los pequeños alcanzaron resultados destacados en la prueba Simce que rindieron el año pasado, cuyos resultados fueron conocidos este lunes, quedando en quinto lugar a nivel comunal, un importante logro para una escuela del sistema municipal y ubicada en un sector rural de la comuna.

A primera hora de este

martes 16 de abril, el Alcalde Freire se trasladó hasta el establecimiento y se reunió con los alumnos, quienes ya se encontraban en su sala de clases. Una vez en el lugar los saludó y los felicitó por el logro alcanzado, el que ha sido producto del trabajo que han hecho fundamentalmente la directora, los profesores y los alumnos, sobre todo porque por años han tenido que trabajar en condiciones deficientes en el establecimiento.

La alegría de los pequeños era evidente y durante el encuentro le contaron al jefe comunal que el puntaje que lograron no fue de un día para otro, sino que su

profesora jefe ha trabajado desde primero básico con ellos.

Millaray Lazcano, con sus diez años, le dijo al edil que «me pareció fantástico cuando me dieron la noticia, mis papás estaban muy felices por mí, por lograr esta meta». La pequeña le contó al Alcalde que jugaban felices en el colegio y que los profesores son muy buenos con ellos y agregó que el puntaje lo lograron porque «nos dedicamos a estudiar con mi profesora, la señora Olga, con ella íbamos a la sala 3, que hay data y practicábamos el Simce».

Millaray también le dijo al alcalde que le gustan todas las asignaturas, pero especialmente lenguaje y matemáticas y que cuando sea grande espera ser veterinaria. El alcalde Freire por su parte comprometió su apoyo al establecimiento, que en invierno se llueve por problemas con los techos y las salas son frías.

«Uno ve como es el contacto entre la directora y los profesores en este colegio, es un contacto directo de amistad y compañerismo, y cuando uno ve ese tipo de



El Alcalde Patricio Freire visitó a los pequeños de la Escuela Mateo Cokljat que obtuvieron 300 puntos en el Simce.

cosas, se ven los resultados. Nosotros tenemos que invertir, sobre todo en mobiliario en los colegios, hace dos años que no se ha invertido, estamos muy alejados, tenemos colegios que se llueven, sin vidrios y sin teléfono, tenemos muchas carencias y es el momento de invertir en los colegios», dijo el Alcalde.

El trabajo con estos niños se viene realizando desde primero básico, cuando

la profesora Olga Leiva tomó a los pequeños y este año dio sus frutos, con este puntaje destacado. Aunque no han sido años fáciles para la profesora por situaciones personales que ha tenido que vivir, los alumnos son parte de su vida y pensando en ellos siguió ayudándolos, con el objetivo puesto en estos resultados, pero fundamentalmente en el futuro de los pequeños.

«Desde primero siem-

pre les inculqué un lema, que había que trabajar duro para ir a la universidad y que tenían que romper ellos mismos con el círculo de la pobreza y la marginalidad, y era mi compromiso que dijeran tengo que trabajar duro porque tengo que ir a la universidad, involucré a sus mamás y sus familias. Sé que ellos son muy chicos, pero ya se creen el cuento que ellos son muy capaces», indicó la profesora.

**EL TIEMPO** Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Miércoles	Despejado variando a escasa nubosidad	Mín. 7º C Máx. 31º C	
Jueves	Despejado	Mín. 7º C Máx. 28º C	
Viernes	Nubosidad parcial variando a despejado	Mín. 8º C Máx. 26º C	
Sábado	Nublado variando a despejado	Mín. 8º C Máx. 24º C	



**Buses Ahumada al servicio de San Felipe**

**SAN FELIPE - SANTIAGO  
LOS ANDES - SANTIAGO**

**San Felipe: Reservas y confirmaciones  
343536 – 343559 – 510171 - 343558**

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



**SERVICIO INTERNACIONAL**  
Mendoza - Buenos Aires  
**343538**

**SERVICIOS ESPECIALES**  
Nacional e Internacional

**¿Quiere dar solidez a su marca?**



**Hágase socio de marcas sólidas**

**CARLOS CONDELL**  
**731 SAN FELIPE**  
**TELÉFONO/FAX:**  
**51 42 38**  
**WWW.RADIOCARNAVAL.CL**



# Plan Regulador avanza ahora hacia la quinta etapa de participación ciudadana

En una revisión de la Cuarta Etapa, que corresponde a la propuesta que se piensa presentar a la comunidad, y próximos a entrar en la quinta fase, se encuentra el Plan Regulador de San Felipe. Esto luego que el Alcalde Patricio Freire le encomendó al secretario de planificación de la Municipalidad de San Felipe, Salim Rabí, que con su experiencia como urbanista desarrollara una propuesta de ciudad acorde con lo que espera el edil.

El Plan Regulador Comunal es un instrumento de planificación que orienta, fomenta y regula el desarrollo urbanístico del territorio comunal, en especial de sus centros poblados y sus sistemas de espacios públicos, y tiene como base el plan de desarrollo regional y el plan comunal de desarrollo. Sus disposiciones son elaboradas por los municipios y se refieren a la estructuración del sistema de centros poblados de la comuna, al límite urbano, la infraestructura, la vialidad, sistema de aguas lluvias y cauces naturales, áreas verdes y equipamiento de nivel comunal, la zonificación y el establecimiento de condiciones para la ocupación del territorio comunal, entre otros aspectos.

En la comuna de San Felipe, la propuesta para el

## La propuesta será informada a todos los vecinos, de manera de recibir sus inquietudes y planteamientos

Plan Regulador ha avanzado hasta una cuarta etapa, instancia donde se realizó una revisión extendida del documento, ya que se hacía necesario realizar varias precisiones y profundizar algunos temas que eran estructurales del desarrollo urbano de San Felipe.

Por estos días se está llegando a término de esa revisión y a mediados de abril se podría contar con una propuesta revisada y así entrar a una quinta etapa, que dice relación con el proceso de aprobaciones, y donde existe un componente muy importante de participación ciudadana, que será mucho más contundente del que ha existido hasta ahora de parte de los vecinos, aseguran en el municipio sanfelipeño.

En esta fase que se aproxima, la comunidad podrá conocer hacia donde debería apuntar la comuna de San Felipe, que según la propuesta que se está elaborando, debería ser una ciudad intermedia, que tiene que responder a ciertos desafíos nuevos y a un cambio de escala, un punto muy importante a juicio del Secplac, Salim Rabí.

“San Felipe está presionado en este minuto, no sólo por sus necesidades in-

ternas, de tener más áreas recreativas, de tener subcentralidad, de tener áreas de localización de equipamiento, sino que está presionado por demandas externas que tienen que ver con el rol que juega a nivel regional y por otro lado, con las demandas que tiene la región en general, en materia vial por ejemplo. Entonces, el Plan Regulador tiene que hacerse cargo de demandas internas y externas hacia la zona urbana”, manifiesta Rabí.

En ese sentido la propuesta es que San Felipe se consolide como una ciudad intermedia, que tenga una identidad que ha sido denominada ‘rur-urbana’, donde lo urbano no es un territorio autónomo, ni aislado de su contexto, sino que por el contrario, está cualificado por el contexto, en este caso por la ruralidad circundante.

“Entonces queremos en el fondo que lo rural genere una atmósfera urbana y que no haya un corte abrupto, como un límite entre lo que es territorio urbano y lo que es territorio rural, sino que al contrario, haya una interpenetración, de manera que lo urbano prolongue de algún modo la atmósfera al

interior de la ciudad y al contrario, que lo rural tenga una continuidad con lo urbano”, explica el urbanista.

## SECTOR CÉNTRICO

Respecto del sector céntrico, la propuesta de Plan Regulador recupera todos los componentes patrimoniales de San Felipe en general y en particular el casco histórico que es patrimonial, no sólo en su modelo, sino también en su arquitectura.

“Entonces la primera cuestión es reconocer el capital patrimonial que tenemos, vale decir, los inmuebles que contienen pilares de esquina son reconocidos como inmuebles de conservación histórica, lo que es un valor cultural y que puede dar origen a una serie de otros resultados, puede ser parte de un ruteo turístico. Fuera del valor patrimonial que tienen, puede haber un plus en ese sentido”, dijo Rabí.

Además a juicio del Secretario de Planificación, existen ciertas estructuras patrimoniales que no deberían perderse, como por ejemplo, la relación que tiene la Plaza de Armas con la calle Prat, que es un conjunto patrimonial continuo, que va desde la Catedral hasta la calle Traslaviña. Eso a juicio de Rabí debería



La propuesta que se está trabajando plantea la recuperación del sector céntrico y la creación de ciclovías y áreas verdes (áreas marcadas), convertidas en grandes parques en varios sectores de la comuna, una necesidad que ha sido planteada por los vecinos de San Felipe.

reconocerse como una zona de conservación histórica y preservarse para el resto de las generaciones. Lo mismo sucedería con la calle Riquelme y las alamedas. “Es decir, asegurarse que estos elementos, que son estructurantes de la identidad, no se pierdan con el pasar del tiempo y que, al contrario, sirvan de plataforma para la nueva ciudad”, sostuvo Rabí.

La propuesta además plantea el repoblamiento del centro, sin perder eso sí, la identidad patrimonial.

## ÁREAS VERDES

El plan regulador además contempla las áreas verdes, lo que permitiría contar con elementos verdes de estructuración urba-

na, es decir parques, corredores públicos verdes y ciclovías. “Está la propuesta de tres o cuatro grandes parques que harían de estructura de los espacios públicos”, sostiene Rabí.

Entonces está la zona de los humedales que se piensa como un parque ecológico, el sector del Palacio de Quilpué, que es un espacio de conservación histórica, pero también tiene un potencial de parque urbano importante, a lo que se suma el sector del estadio fiscal que se debe reforzar como parque por el bode del río y la Escuela Agrícola, que se plantea como un gran parque recreativo urbano, que provea de un área verde significativa y por otro lado que sea un centro de equipamiento importante.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Toda esta propuesta es la que será dada a conocer a la comunidad, para conocer la opinión de los vecinos y que ellos puedan realizar sus observaciones, como una forma de construir la comuna entre todos en la quinta etapa del desarrollo del Plan Regulador.

“Estamos viendo cómo estructurar la participación de la comunidad, con el tiempo suficiente de discusión y así legitimado por la ciudadanía. Es un tema claro y pensamos que estamos haciendo una oferta de calidad, pero esa oferta no está cerrada, porque en el fondo es una base de discusión. Entonces tenemos que ir a La Troya, a San Rafael, a Almendral, hacia los agentes públicos y privados y tener un diálogo en torno del desarrollo de la ciudad”, puntualizó Rabí.



## Centro Médico - Odontológico

# SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales





**CORONA**

**IMPLANTE**

**En su décimo aniversario al servicio de la comunidad aconcagüina, el Centro Médico realizará una CAMPAÑA DE IMPLANTES DENTALES**

**Desde el 8 de abril al 31 de mayo**  
**Valor por implante \$ 200.000**  
**No incluye rehabilitación sobre implantes (CUPOS LIMITADOS)**

**AREA DENTAL**



## ¡Cuenta con Nosotras!

Los Implantes de Titanio son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

**SAN FELIPE**  
Prat 585  
Fono: 535469 - 506218

**www.sedent.cl**

**LOS ANDES**  
Esmeralda 246  
Fono 294950



# Fondos para agua de Tres Esquinas están comprometidos desde octubre de 2012

Una visita inspectiva al sector de Tres Esquinas de San Felipe, realizó la Gobernadora Patricia Boffa en compañía del Jefe de la Unidad Regional de Valparaíso de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), Matías Planas.

La Gobernadora Boffa reiteró que "este es un proyecto muy emblemático para la ciudad, pues a estas 25 familias por casi 20 años se les ha prometido

## Aseguró Gobernadora ante declaraciones de Alcalde Patricio Freire en que sostiene que consiguió los recursos tras reunirse con el Subdere.

do conectarlas a la red de agua potable y bajo esta administración esto será toda una realidad".

Boffa recordó que el 8 de octubre del 2012, cuando el Subdere Miguel Flores visitó San Felipe, le comunicó oficial-

mente que este proyecto está seleccionado y solo había que esperar la asignación de los recursos que ya estaban comprometidos y que corresponden a la suma de 127 millones de pesos.

"Hay un registro periodístico de la visita del Subsecretario

Flores con fecha 8 de octubre del 2012, donde se informa que este anhelado proyecto tiene aprobado financiamiento y solo se debe esperar la asignación de los recursos.

"Aclaro esto, pues tengo entendido que el alcalde Freire se reunió con el Subsecretario Flores, sin embargo lo que ha sucedido fue ratificar una información sobre un trabajo que nosotros como gobierno hemos realizado por casi dos años, con este resultado".

Tras la visita al lugar, el Jefe de la Unidad Regional de la Subdere, Matías Planas, explicó que el Gobierno del Presidente Piñera está dando una solución efectiva a estas familias.

"Tras la visita del Subsecretario a San Felipe en octubre del 2012, él estableció un compromiso de financiar el sistema de agua potable para el sector de Tres Esquinas y factibilizar el lugar, que según nos informan los vecinos, llevan 50 años viviendo aquí y esto se engloba dentro de la política de Estado de dotar de agua potable no tan solo a los núcleos urbanos, sino a los sectores periurbanos y alejados que hoy no cuentan con



La Gobernadora Patricia Boffa y el Subdere Miguel Flores durante la visita de este último del año pasado.

agua potable.

"Estamos a la espera de la resolución que aprueba los recursos y una vez que se dicte aquello, será el municipio quien tendrá que licitar las obras y ejecutar".

Para los vecinos del sector, materializar el proyecto de agua potable es un cambio de vida muy importante, han esperado por muchos años y hoy más que nunca ven que esto será toda una realidad.

### UN TESTIMONIO

Es el caso de la señora Sandra Sotomayor, vive en este lugar hace cinco años, y tras conocer de manos de la Gobernadora que el proyecto es casi una realidad, ya puede imaginar cómo mejorará su calidad de

vida.

"Esto es fenomenal, creo que soy la voz de mis vecinos y estamos todos muy felices porque llevamos muchos años esperando esto, entonces es una alegría. Nosotros tenemos que acumular agua en estanques, tenemos que ser muy cuidadosos y no nos podemos dar gustos extras.

"Quiero dar las gracias por toda la ayuda y esto nos demuestra que tenemos que tener fe en nuestras autoridades, nosotros llevamos años sin agua y me pregunto qué se hizo antes... nada, o sea, Tres Esquinas era el sector de nadie y esto viene a significar que la gente crea en el gobierno y con estos volvemos a tener fe y sentimos como seres humanos".



En octubre de 2012, el Subdere Miguel Flores comprometió los recursos para dotar de agua potable a Tres Esquinas.

**PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU**

**MIÉRCOLES 17 Abril 2013**

<p>11:00 Dibujos animados</p> <p>11:30 Hora Clínica</p> <p>12:30 Cocinando con José Andrés</p> <p>13:00 Al sur del Mundo</p> <p><b>14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía</b></p> <p>14:40 Música en VTV2</p> <p>15:00 Novasur</p> <p>17:00 Música en VTV2</p> <p><b>18:30 VTV Noticias Ed. Tarde</b></p> <p>19:30 Los Años Felices</p> <p>21:00 Teletrece Cable</p>	<p><b>21:30 VTV Noticias Ed. Central</b></p> <p>22:20 VTV Tiempo</p> <p>22:25 Desde Alma: Miguel Ricardo Juri, Diario El Trabajo</p> <p>23:45 Madrid desde el Aire</p> <p><b>00:05 VTV Noticias Ed. Noche</b></p> <p>00:35 Iglesia Universal del Reino de Dios</p> <p>01:10 Canal 13 Cable</p> <p>01:40 Al sur del Mundo</p> <p>02:50 Finalización de Transmisión para señal abierta</p>
---	--

# Hotel y Restaurant REINARES

**\*Tradición por más de 40 años\***

**\* Con estacionamientos exclusivos para clientes \***

**ZONA WI-FI**

- \*Alojamiento
- \*Baño Privado
- \*Baño Compartido
- \*TV Cable
- \*Manifestaciones
- \*Carnes, Parrilladas
- \*Almuerzos de Casa de lunes a domingo

Carlos Condell 75 Fono Fax 510359 San Felipe



## Dan a conocer a ganadores del concurso de Codelco en Filan 2013

**LOS ANDES.-** La alumna de primero básico del Liceo Mixto, Asirik Tapia Campos, de 6 años, obtuvo el primer lugar del concurso organizado por Codelco Andina en el marco de su participación en Filan 2013.

La estudiante contestó correctamente las preguntas de la trivía, haciéndose acreedora de una hermosa bicicleta como premio.

Los resultados fueron dados a conocer por el Jefe de la Unidad de Gestión Comunitaria de Codelco, Manuel Rivera, y el Presidente de la Junta de Adelanto, Mario Méndez.

El segundo lugar fue obtenido por la estudiante de la escuela La Pampilla de Calle Larga, Dafne Urbina Sura, de 8 años, quien recibirá una tablet, mientras que el tercer puesto lo alcanzó el alumno de la escuela Perfecto de la Fuente de Rinconada, Elías Bustamante Silva, quien recibirá una cámara digital.

Manuel Rivera destacó el



**Manuel Rivera y Mario Méndez muestran la bicicleta que ganó Asirik Tapia Campos, de 6 años, quien obtuvo el primer lugar.**

alto interés de los alumnos por participar en este concurso en base a las preguntas hechas sobre los dos stand que instaló Codelco relacionados con su proyecto expansión 244 y la actividad de la granja ecológica.

“Queremos agradecer a los niños y jóvenes que en gran cantidad participaron de este concurso para que sigan conociendo lo que hace nuestra división en Los Andes y en el Valle de Aconcagua”, expresó.

Rivera dijo que tomarán contacto con los ganadores

para entregar los premios a la brevedad.

Por su parte, el Presidente de la Junta de Adelanto, Mario Méndez, destacó que esta es una buena forma de poner término a lo que fue la exitosa Filan 2013, premiando a los niños de la provincia que participaron de este concurso organizado por Andina y que refleja la importancia de la responsabilidad social empresarial que tiene Codelco al tomar parte activa en esta muestra.

Con variada cartelera

## Reactivan el Teatro Municipal

Este martes 16 comenzó el programa de actividades del Teatro Municipal de San Felipe, correspondiente al mes de abril de este año.

El martes a las 19 horas se presentaba la Saga ‘Crepúsculo’ y el calendario continúa este jueves 18 con cine infantil y la película ‘Hotel Transylvania’.

El sábado 20 en tanto se realizará, a las 15:30 horas, el campeonato provincial de cueca ‘Todo competidor’, actividad que será amenizada por los Palmeros de Rancagua, mientras que a las 19 horas se presentará la gala Talento San Felipe, con la presentación del musical Jesucristo Superestrella.

El martes 23, a las 16 horas y en el marco del Día del Libro, se realizará la charla ‘Conducta, emociones, aprendizaje y déficit atencional’, a cargo de Silvia Langfor y organizado por la Biblioteca Municipal.

Ese mismo día, a las 19 horas, se presentará la obra de teatro ‘El cepillo de dientes’. El jazz se hará presen-

te en el Municipal el miércoles 24 y el jueves 25 en el escenario se presentará música de cámara con flauta travesera y guitarra clásica.

Mientras que el 27 a las 12 y a las 19 horas se presentará teatro infantil con ‘Cuentos y Clouds recorren la Quinta región’ y el 30, a las 19 horas, se celebrará el Día de la Danza.

Según explicó el encargado de Cultura del municipio, Manuel Zúñiga, luego de superar algunos problemas técnicos con los equipos de sonido del Teatro,

que ya llevaban bastante tiempo de uso, se pudo dar inicio a las actividades del teatro, colocando énfasis en incorporar nuevos contenidos, con el objetivo de llegar a nuevas audiencias.

“Tenemos una audiencia fiel, pero también queremos llegar a más gente y eso lo queremos lograr con nuevos contenidos, tomando por ejemplo lo que han sido las actividades de Teatro itinerante, sacar la cultura a otros lugares, ese es el eje que don Patricio Freire nos ha señalado que realicemos”, dijo Zúñiga.



**A partir de este martes se reinició la actividad cultural en el Teatro Municipal.**

# ist, a la vanguardia en gestión preventiva

especialistas en prevención



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

ist

especialistas en prevención



Jaime Amar pre-candidato a diputado:

# “Los liderazgos de los parlamentarios han sido pobres”

El partido RN determinó en el Consejo Nacional realizará primarias en el Distrito 11 debido a que además del Diputado Gaspar Rivas habían tres peticiones de incorporarse a una primaria, que son Italo Di Blasis, Raúl Díaz y el ex alcalde Jaime Amar Amar. Las elecciones se van a realizar el próximo 30 de junio

Sobre las primarias, Jaime Amar comentó que no es una ambición personal, sino que son las esperanzas de servir al Valle de Aconcagua, teniendo en cuenta la experiencia de los 18 años en que le ha tocado participar no solo en temas comunales, sino también en otras decisiones como el proyecto de la ruta 60 CH, los embalses, Chacrillas, Puntilla El Viento.

Reconoce que es un gestor del desarrollo universitario en el Valle del Aconcagua, así como también en el ámbito ambiental.

En cuanto a la creación de la región de Aconcagua, señaló que debe haber una prestancia para defender la

creación de la región. Una tarea en la que ha estado involucrado desde el año 1975 cuando partió la actual división político administrativa del país. Por eso piensa que puede ser una buena alternativa.

En este aspecto cree que ha faltado liderazgo, tanto en lo comunal como en el Valle de Aconcagua; “no cabe la menor duda que hoy día Aconcagua no tiene una buena representación que defienda los intereses, que golpee la mesa y que esté pre-ocupado en el contexto general del desarrollo integral, veo una carencia”, dice Amar.

Probablemente han sido absorbidos por temas de carácter más nacional, dice, pero cree que la gente del Valle de Aconcagua necesita un liderazgo distinto, teniendo en cuenta los tiempos que se vienen. Con una visión más integral, con proyectos de desarrollo y con unas llaves que permitan abrir tanto en el sector privado como en el sector público, la generación de oportunidades para los

aconcagüinos.

**- ¿Cómo va a realizar la campaña?**

- “La campaña de las primarias es un poco distinta porque tiene una escala distinta, si no gana las primarias no es candidato a diputado. Hay una etapa donde hay que conversar con mucha gente, hay que convencer a la gente primero para que vaya a votar, ya sabemos la experiencia en San Felipe, votó menos del 40 por ciento, eso no fue evaluado por nadie, por eso hoy lo primero que hay que pedirle al ciudadano es que vayan a votar”.

El segundo aspecto de la campaña, dijo Jaime Amar, es justificar el porqué es bueno que vayan a votar en las primarias; por un candidato que puede representar un modelo de gestión, intervención de desarrollo, y eso en el caso de Jaime Amar, está a la vista con su experiencia y las ganas de poder representar fielmente a los aconcagüinos, aseguró.

Agregó que él ha trabajado con esa visión y en el

trabajo cotidiano siempre ha estado el concepto de Aconcagua, más que el concepto de la comuna, porque entiende claramente la sinergia que existen entre ambas provincias y fundamentalmente en ambas ciudades capitales, donde Los Andes tiene una visión nacional e internacional como ciudad puerto; un engranaje, un funcionamiento y también con el aspecto minero, teniendo en cuenta la expansión Andina con un proyecto que está bastante cuestionado. San Felipe, en tanto, lo considera el motor del Valle, donde están los servicios públicos, las Universidades, el comercio, principalmente.

“Para nuestro Valle de Aconcagua hay desafíos importantes, reitero. Está la creación de la región de Aconcagua, el tema del agua como una agencia del agua donde hay que vislumbrar cuáles son las soluciones que vienen para Aconcagua; ya sabemos que en Putaendo está Chacrillas, que nos va a resolver un tema, pero en lo que es el río Aconcagua, en ese sentido debe haber una política de desarrollo en ese contexto”.

**- ¿Qué piensa del problema del agua en nuestro Valle?**

- “Yo pienso que acá hay un tema bastante más complejo, yo hablo de la generación de una agencia del agua, que es un concepto que va más allá de la mesa técnica. Y la información está, lo que hay que hacer

hoy es saber encasillarla, saber cuánta agua necesitamos para regar, para el uso humano, cuáles proyecciones futuras, y sobre esa base trabajar con una mirada integral. Yo creo que se están haciendo muchas cosas en forma separada”.

Amar destacó las infiltraciones, porque es bueno introducir agua, pero al mismo tiempo se está sacando agua de las napas, y eso debiera estar avalado en la parte técnica.

Reconoce la realidad que hay hoy refiriéndose al deterioro de los pozos, que prácticamente han tenido que duplicar y hasta triplicar su profundidad.

Las agencias del agua son modelos que se han implementado en muchas partes del mundo, reciben este nombre porque son estructuras donde hay equipos técnicos que trabajan el tema, donde se toman decisiones, ya no es una mesa de trabajo propiamente tal, sino que es algo permanente, con equipos.

En Educación sostiene que hay que desarrollar con más potencia la universitaria, los centros de formación técnica e institutos profesionales: “Hay que atraer recursos, para que los que están como universidades del Estado puedan crecer con mayor fuerza y también generar mejoras en el ámbito de la salud, yo creo que hay hacer un trabajo fundamentalmente en especialidades que no están y que la gente clama”.



Jaime Amar, precandidato a diputado, salió de su ostracismo para referirse a los grandes temas que deberían abordar los parlamentarios.

Señala que todos piden unidades como cardiología, oncología, que tienen que asumirse, y también especialidades como traumatología, que están pidiendo que tenga una visión de ambos hospitales.

“Son las acciones que tienen que manejarse, trabajarse, y en ese aspecto los liderazgos de hoy por parte de los parlamentarios han sido bastante pobres, y de repente se transforman más en captadores de inquietudes, pero no de gestión de avance, y eso es tarea en la cual a mí me interesa mucho porque pienso que los liderazgos se construye bajo esa pauta.

“Creo que para que nosotros seamos una región, hay que tener líderes que sean representativos y que tengan las capacidades de poder golpear la mesa y poder hacer la gestión necesaria, y también una innovación en la forma como enfrentar el futuro”, finalizó el precandidato a diputado Jaime Amar.



ISO 9001:2008

BUREAU VERITAS Certification



Sede Certificada en Calidad a Nivel Nacional e Internacional por su Gestión Académica y Administrativa

Programa Continuidad Estudios 2013

## CONTADOR AUDITOR

### INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGO Y MEDIO AMBIENTE

Requisito

Título Técnico Profesional en el Área

Inicio Clases 29 de abril

#### ULTIMAS VACANTES JORNADA VESPERTINA

Contabilidad

Técnico en Enfermería

Técnico en Agronomía

Ingeniería Comercial

Campus Avda. Miraflores 2260 San Felipe -511414 – www.uac.cl

## PROGELEC



**CAMIÓN GRÚA CAMA**



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





En programa de intercambio internacional

## Niños de escuela sanfelipeña viajarán a tierras argentinas

Con miras a reforzar el Programa Educativo Institucional (PEI) de la Escuela Artística República de Argentina, ubicada en el sector El Tambo, durante este año se estarían realizando una serie de intercambios estudiantiles y culturales entre dicho centro



**Ricardo Yáñez, Director de la Escuela Artística República de Argentina, ubicada en El Tambo.**

educativo y otras escuelas de la hermana República de Argentina, todo esto con miras a fomentar el amor por la Historia Patria y el buen trato entre países vecinos.

**Diario El Trabajo** habló con el Director de dicho establecimiento, Ricardo Yáñez, quien aseguró a nuestro medio que «ya estamos con los detalles finales para iniciar con los intercambios entre varias escuelas de ambos países. Para lograrlo es que estamos sosteniendo algunos encuentros con la Embajadora de Argentina en Chile, Silvana Bovone, ella está muy interesada en que esto también salga adelante», señaló Yáñez.

Se trata de varios viajes que esta escuela sanfelipeña estaría realizando a la ciudad de Mendoza y luego a Buenos Aires, encuentros en los que se harán presentaciones musicales, deportivas y folklóricas, todas ellas



**Estos pequeños tendrán la oportunidad de viajar varias veces a tierras argentinas durante este año, de igual manera muchos niños de Buenos Aires y Mendoza visitarán nuestra ciudad.**

poniéndole énfasis al aspecto sociocultural de Chile y Argentina.

«Todo el tema sobre el Abrazo de Maipú y otras batallas de Independencia,

serán tratadas en este programa de intercambio. También nos visitarán este año muchos estudiantes argentinos, ellos llegarán llenos de ilusiones y esperan-

zados en aprender más sobre nuestro país y nuestra riqueza histórica», agregó el director.

Según lo indicó Yáñez, también los docentes parti-

ciparán en estas jornadas de intercambio, pues los profesores argentinos vendrían a San Felipe, así como los sanfelipeños irían al hermano país.



**Nace un nuevo medio de comunicación en el Valle de Aconcagua**



**EL TRABAJO RADIO**

**... La Radio de Diario El Trabajo**

escúchanos en [www.eltrabajo.cl/radio](http://www.eltrabajo.cl/radio)

DESDE 1929  
A LA ERA DIGITAL



...la mejor forma de comenzar el día

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe



Los lunes en la noche son más críticos

# Pacientes de Urgencias del San Camilo reclaman lentitud en la atención

Una serie de llamadas telefónicas hechas a nuestra Sala de Redacción por parte de usuarios que concurren al Servicio de Urgencia del Hospital San Camilo durante la noche de este lunes, nos alertó sobre algo que no estaría funcionando adecuadamente.

Al llegar las cámaras de **Diario El Trabajo** a las 23:00 horas a Urgencias de dicho centro hospitalario, registramos una fila aproximada de unas 60 personas esperando ser atendidas.

Uno de los pacientes, Víctor Sobarzo Ibáñez, aseguró a nuestro medio que él

había sido remitido al San Camilo para ser hospitalizado, y que sin embargo tenía ya varias horas esperando a que lo atendieran. Este paciente había sido remitido de un consultorio privado y hasta que nos fuimos del centro médico, media hora después, aún permanecía sin ser atendido.

Otro de los afectados, Manuel Mondaga, se encontraba en Urgencias en espera de que atendieran a su pequeña niña, Maite, quien de alguna manera logró introducirse un aro en su nariz, con el peligro que se le pueda ir a la garganta.

«Estamos muy asustados con el caso de Maite, pues ya verificamos que tiene un aro dentro de sus fosas nasales, pero el problema aquí es que tenemos mucho rato esperando a que la atiendan y no la llaman. Esto es muy preocupante y quiero hacer pública mi queja al respecto», comentó Mondaga.

**Diario El Trabajo** consultó al Director del Hospital San Camilo, Alberto Altermatt, sobre la gran cantidad de usuarios que nuestras cámaras han registrado en Urgencias, a lo que nos señaló:

- «Pese a que en Urgencias no debieran haber horarios predeterminados de alta carga, nuestros usuarios muchas veces utilizan de manera incorrecta el servicio, acudiendo luego de los fines de semana y después del horario laboral, para consultas que no necesariamente son de urgencia y que debieran consultar en su Cesfam correspondiente, ya que actualmente la ciudad de San Felipe cuenta con dos Cesfam para atender a toda la población y un SAPU (Servicio de Atención Primaria de Urgencia), ubicado junto al Cesfam Segismundo Iturra, por lo que nuestro Servicio de urgencias sólo debiese atender casos de urgencias vitales. Sin embargo, esto no es lo que sucede y muchos usuarios concurren al sistema, creando horarios punta durante algunos días de la semana, con mayores tiempos de espera. En cualquier caso, el hospital los atenderá; sin embargo, estos pacientes deben tener mayor paciencia, porque nuestra



Así lucía Urgencias del San Camilo al filo de la media noche de este lunes, algunos de estos pacientes llamaron a Diario El Trabajo para solicitar ayuda con este inconveniente.



Víctor Sobarzo Ibáñez, esperó por varias horas para ser atendido, nuestro medio desconoce hasta el momento si efectivamente recibió la atención o bien debió regresar sin ser atendido a su casa.



Otro de los afectados, Manuel Mondaga, se encontraba en Urgencias en espera de que atendieran a su pequeña niña, Maite, quien de alguna manera logró introducirse un aro en su nariz, con el peligro que se le pueda ir a la garganta.

prioridad son los pacientes graves a quienes se les atiende de inmediato».

**- ¿Cuál es el procedimiento para los pacientes que vienen referidos por doctores particulares, se les hace esperar igual que a todos, o el predictamen que traen, o recomendación clínica, agiliza de alguna manera el que sea atendido?**

- «El Servicio de Urgencias debe, por obligación, categorizar a todos sus pacientes para ver el estado en el que ingresan y de esa manera priorizar la atención, por lo que si bien se toma en cuenta la observación del médico particular o de otro servicio, siempre debe ser revisado por un médico de turno, quien luego de los exámenes correspondientes determina si corresponde su hospitalización o no, de acuerdo a las condiciones del paciente en

ese momento. No hay que olvidar que todos los síntomas y las condiciones físicas del paciente pueden variar sustancialmente en el tiempo. Por otra parte, sería irresponsable de parte del profesional de urgencia, no revisar y estudiar el caso de algún paciente que acuda por una solicitud de su médico particular, ya que la responsabilidad siempre será del médico de turno».

**- ¿Por qué, si se sabe que habrá muchos pacientes en un día u hora determinada, no refuerza ese turno, aunque sea con practicantes, para al menos ir descartando a los pacientes con falsas emergencias?**

- «Justamente, las falsas emergencias se descartan con la categorización que desarrolla el equipo de salud del Servicio de Urgencias. Por otra parte, debemos recordar que el Hospi-

tal San Camilo trabaja en red, junto al Hospital San Juan de Dios, con los respectivos Cesfam que tienen por función atender a todos los pacientes que no presentan urgencias vitales».

Según lo detallan en la Dirección del San Camilo, del total de atenciones, sólo el 0,2% corresponden a pacientes categorizados como C1 y el 1% como C2, cifras que vienen a representar a los pacientes más graves o urgencias reales. Mientras tanto, un 43,5% de los usuarios fueron categorizados como C3, y un 55,3% ingresaron como C4/C5, estos últimos pacientes que deben esperar por su atención, privilegiando a los pacientes más graves o acudir a sus respectivos Cesfam, que hoy también entregan una atención acorde a sus necesidades clínicas.

**Roberto González Short** [rgonzalez@eltrabajo.cl](mailto:rgonzalez@eltrabajo.cl)

**JUMBO SAN FELIPE**

**- miércoles -**

**SOLO HOY 20% DCTO.**

**Leches en Polvo / Mantequillas**

LA CALIDAD NO CUESTA MAS

JUMBO cencosud Te da más

Oferta válida solo para el día miércoles 17 de abril 2013 en Jumbo San Felipe, ubicado en Av. Miraflores 2332, San Felipe.



**Notificación:** 1º Juzgado de Letras de San Felipe causa C-834-2013 caratulada Robles con Robles con fecha 5 marzo se ha ordenado notificar por avisos la demanda: En lo principal: Designación de juez árbitro. Primer otrosí: Acompaña documentos. Segundo otrosí: Solicita diligencia que indica. Tercer otrosí: Notificación por avisos. Cuarto otrosí: Patrocinio y poder. Gumaro Silva Ruiz de Viñaspre abogado domicilio calle Compañía 139, oficina 2002 Santiago y para estos efectos en calle Merced 278 San Felipe en representación, según se acreditará de don José Roberto Robles Arancibia a SS respetuosamente digo: Vengo en demandar a los comuneros de sucesión Robles Rojas, la designación de juez árbitro para que proceda a partir comunidad bienes quedados al fallecimiento de Benjamín Segundo Robles Rojas, Ana Luisa Robles Rojas y José Roberto Robles Rojas, en base a los siguientes antecedentes: 1 Calidad que invoca el peticionario.- A la muerte de Benjamín Robles, primer adquirente de inmuebles hoy día comunes y bisabuelo de mi representado, le sucedieron sus cuatro hijos: Benjamín Segundo, Carlos Enrique, Ana Luisa y José Roberto, todos de apellidos Robles Rojas. Carlos Enrique, Ana Luisa y José Roberto fallecieron sin descendencia. Como Carlos Enrique Robles Rojas falleciera sin descendencia, su cuota hereditaria aumentó la de cada uno de sus tres hermanos, por lo que la herencia de Benjamín Robles, en definitiva se dividió en tres partes iguales. Al fallecimiento de Benjamín Segundo Robles Rojas, abuelo de mi representado, le sucedieron sus 7 hijos, el padre de mi representado Jorge Hernán Robles Toro y sus 6 tíos: María Lucrecia, Alfonso Eduardo, Berta Ester, Luis Alberto, Andrés Osvaldo e Hilda, todos de apellidos Robles Toro, por lo que el tercio que le correspondía a este abuelo en la sucesión de Benjamín Robles se dividió entre 7 hermanos. A la muerte de Ana Luisa Robles Rojas y José Roberto Robles Rojas, se concedió la posesión efectiva de sus bienes, entre los cuales se incluyen dos tercios heredados en la sucesión de Benjamín Robles, a 5 de sus sobrinos: María Lucrecia, Jorge Hernán, Alfonso Eduardo, Berta Ester y Luis Alberto todos apellidos Robles Toro. Producto de lo anterior el padre de mi representado heredó en su calidad de hijo de Benjamín Segundo Robles Rojas y además en su calidad de sobrino de sus tíos Ana Luisa y José Roberto Robles Rojas. Al fallecimiento del padre de mi representado, Jorge Hernán Robles Toro, le sucedieron sus 5 hijos, todos apellidos Robles Arancibia, Ana Luisa, Jorge Benjamín, Bernardita del Carmen, Benjamín Osvaldo y el peticionario José Roberto Robles Arancibia. Mediante escritura pública fecha 28 noviembre 2011 los hermanos Ana Luisa, Jorge Benjamín, Bernardita del Carmen y Benjamín Osvaldo, todos apellidos Robles Arancibia vendieron, cedieron y transfirieron todas las acciones y derechos hereditarios en herencias de sus padres Jorge Hernán Robles Toro y Ana Luisa Arancibia Ureta a su hermano y peticionario José Roberto Robles Arancibia. Consecuencia de lo anterior es que José Roberto Robles Arancibia, por si y por sus hermanos cedentes, es heredero en un quinto de los dos tercios de la herencia de Benjamín Robles, heredados por su padre en cuanto sobrino de Ana Luisa Robles Toro y José Roberto Robles Toro; y de un séptimo del tercio de la misma herencia heredada por su padre en cuanto hijo de Benjamín Segundo Robles Rojas. 2. Bienes heredados. 2.1 Benjamín Robles, bisabuelo peticionario, compró, mediante escrituras públicas de fechas 22 diciembre 1913, 28 diciembre 1914 y 3 de agosto 1915 a señor Padilla predio cuyos deslindes se indicaron Norte y Poniente con sucesión Froilán Lepe, Sur con Zoila Montenegro y otros y Oriente con calle del Río. Se practicó inscripción de dominio con N° 14 de Registro de Propiedad año 1938 de Conservador Bienes Raíces de San Felipe. De igual forma Benjamín Robles compró al Ordinario Eclesiástico los derechos y acciones de que pudo disponer Pascual Vargas sobre predio cuyos deslindes son: Norte y Poniente con sucesión Froilán Lepe, Sur con Corina Lemus y M. Cariaga, y Oriente con calle pública del Río. Este predio se inscribió a fojas 201 con N° 305 de Registro Propiedad año 1938 de Conservador Bienes Raíces San Felipe. 2.2 Al fallecimiento de Benjamín Robles, se concedió posesión efectiva de sus bienes y practicó inscripción especial de herencia de dos predios ya individualizados, a fojas 344 con N° 479 de Registro Propiedad de año 1942 y a fojas 139 con N° 148 de Registro Propiedad de año 1955 ambos de Conservador Bienes Raíces de San Felipe. 2.3 Tras fallecimiento de Benjamín Segundo Robles Rojas y su cónyuge Rosa Ester Toro Prado, se concedió la posesión efectiva a sus 7 hijos, todos apellidos Robles Toro. La especial de herencia sobre los inmuebles se inscribió a fojas 1576 con N° 1854 y fojas 1577 con N° 1855 de Registro Propiedad de año 1993 de Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Con motivo del fallecimiento de Ana Luisa Robles Rojas y José Roberto Robles la posesión efectiva de bienes se concedió para sus 5 sobrinos, todos apellidos Robles Toro, se inscribió a fojas 648 con N° 752 de Registro Propiedad de año 1994 de Conservador Bienes Raíces de San Felipe y especial de herencia a fojas 649 con N° 753 de Registro y Conservador. 2.4 Al fallecimiento de Jorge Hernán Robles Toro, la inscripción especial de herencia sobre los predios comunes se practicó a fojas 2109 y 2110 con números 2308 y 2309 de Registro Propiedad del año Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Producto de lo anterior, los inmuebles comunes a partir son: UNO: Inmueble ubicado en Curimón, comuna y provincia San Felipe, calle Del Río, hoy calle

Camino del Inca, que tiene siguientes deslindes: Norte y Poniente, con sucesión de don Froilán Lepe; Sur con doña Zoila Montenegro y otros; y Oriente, con calle Del Río. El dominio consta inscrito a fojas 1576 N° 1854 de Registro Propiedad de Conservador Bienes Raíces de San Felipe año 1993. DOS: Inmueble ubicado en Curimón, comuna y provincia San Felipe en calle Del Río, hoy calle Camino del Inca, que tiene extensión aproximada quince metros de frente por veinticinco metros de fondo, y deslinda, al Norte, con Benjamín Segundo Robles; al Sur, con Benjamín Segundo Robles; Oriente, con calle pública; y Poniente, con Benjamín Segundo Robles. El dominio consta inscrito a fojas 1577 N° 1855, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de San Felipe de año 1993. 3.- Comuneros. Los herederos son 7 hijos de Benjamín Segundo Robles Rojas, esto es, María Lucrecia, Jorge Hernán, Alfonso Eduardo, Berta Ester, Luis Alberto, Andrés Osvaldo e Hilda, todos apellidos Robles Toro, quienes al estar fallecidos concurren representados por sus hijos. De estos hijos sólo consta posesión efectiva de Jorge Hernán Robles Toro y Berta Ester Robles Toro, por lo que será necesario que Servicio de Registro Civil informe sobre el particular, según se solicitará en segundo otrosí. Por ahora, y en base a antecedentes con que se cuenta, los 7 hijos habrían tenido a su vez descendencia, la que total sumaría 28 personas. Como el actor, José Roberto Robles Arancibia, en calidad de cesionario de sus hermanos y en representación de su padre Jorge Hernán Robles Toro, comparece por este comunero, es que la presente demanda de designación juez partidador se dirige contra los 6 hermanos Robles Toro, todos hermanos de su padre, ya individualizados, quienes deberán concurrir en consecuencia, necesariamente representados por sus hijos. POR TANTO En virtud de lo dispuesto en artículos 1317 de Código Civil y 414 y 646 y siguientes Código Procedimiento Civil, RUEGO A US, tener por presentada demanda en juicio sumario de designación Juez Arbitro, contra de María Lucrecia, Alfonso Eduardo, Berta Ester, Luis Alberto, Andrés Osvaldo e Hilda, todos apellidos Robles Toro, quienes deberán comparecer representados por sus hijos, a audiencia, fijando día y hora al efecto, a fin de acordar nombramiento de árbitro que se solicita, o a falta de acuerdo, que SS. proceda a nombrarlo. PRIMER OTROSÍ: RUEGO A S.S. tener por acompañados siguientes documentos, con citación: 1- Escritura pública mandato judicial fecha 4 de enero 2013 otorgada en Notaría de Antonieta Mendoza Escalas, en virtud de la cual José Roberto Robles Arancibia confiere mandato a los abogados comparecientes. 2- Siete certificados de defunción de hermanos Robles Toro. 3- Copias de inscripciones dominio fojas 1576 y 1577 con N°s 1854 y 1855 de Registro Propiedad año 1993 de Conservador Bienes Raíces San Felipe, que dan constancia que los inmuebles comunes se encuentran inscritos a nombre de los 7 hermanos Robles Rojas. POR TANTO, A US. RUEGO se sirva tenerlos acompañados, con citación. SEGUNDO OTROSÍ: RUEGO A US, se sirva disponer oficie a Servicio de Registro Civil para que informe a SS. el hecho de haberse tramitado posesiones efectivas de los 7 hermanos Robles Toro, cuyos certificados de defunción se acompañaron up supra, y en caso de negativa, quienes son sus hijos y cónyuge sobreviviente si hubiere. María Lucrecia Robles Toro. RUN 2.265.356-3 fallecida 11-10-2011 inscrita defunción con N° 1.118 año 2011 Circunscripción Chillán. Jorge Hernán Robles Toro. RUN 2.543.027-1 fallecido 26-11-2005 inscrita defunción N° 336 año 2005 Circunscripción Conchalí. Alfonso Eduardo Robles Toro. RUN 3.328.475-6 fallecido 28-06-2005 inscrita defunción N° 382 año 2005 Circunscripción Peñalolén. Berta Ester Robles Toro. RUN 824.380-8 fallecida 22-04-2009 inscrita defunción N° 110 año 2005 Circunscripción San Felipe. Luis Alberto Robles Toro. RUN 1.948.140-9 fallecido 03-06-1995 inscrita defunción N° 80 año 2005 Circunscripción San Felipe. Andrés Osvaldo Robles Toro. RUN 1.222.809-7 fallecido 13-01-1992 inscrita defunción N° 12 año 2005 Circunscripción Quilpué. Hilda Rosa Robles Toro. RUN 000 fallecida 05-08-1972 inscrita defunción N° 163 año 1972 Circunscripción San Felipe. POR TANTO, A US RUEGO acceder a la diligencia pedida, oficiando a Servicio de Registro Civil e Identificación. TERCER OTROSÍ: Atendido el número de comuneros y en virtud de lo dispuesto en artículo 54 de Código de Procedimiento Civil, vengo en solicitar a US. se sirva disponer la notificación por medio de avisos publicados en diarios. CUARTO OTROSÍ: RUEGO A US. tener presente que dada mi calidad de abogado habilitado para ejercicio de la profesión actuaré personalmente en el juicio, ya sea separada o conjuntamente con uno o ambos de los abogados a quienes se nos ha conferido mandato judicial, esto es Eduardo Muñoz Suárez y Enrique Pérez Levetzow, todos con domicilio calle Compañía N° 1390, oficina 2002, Santiago, y para estos efectos en Merced 278, San Felipe, quienes firman en señal de aceptación. San Felipe, 05 de Marzo 2013, fojas 24: A lo Principal:-Vengan las partes a comparendo a audiencia de quinto día hábil, después de la última notificación a 10.00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado al siguiente día hábil en horario señalado.- Al Primer Otrosí: Por acompañados documentos en forma señalada.- Al Segundo Otrosí: No ha lugar.- Al Tercer Otrosí: Cómo se pide.- Al Cuarto Otrosí: Téngase presente. San Felipe, 11 de Marzo de 2013, fojas 26: Como se pide, se designa diario El Trabajo de San Felipe.- Hay Firma Juez y Secretario. Secretario



# Apoderados temen brote en Esc. María Espínola de Santa María Estudiante de trece años grave con hepatitis A en el San Camilo

Un brote de hepatitis A, mismo que aún no está confirmado oficialmente por las autoridades de salud y que estaría afectando a estudiantes de la Escuela María Espínola de Santa

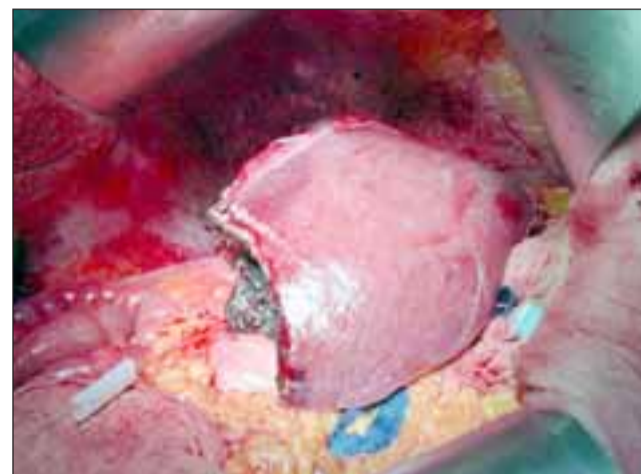
María, se estaría desarrollando en estos momentos en esa población acongaüina.

Según fuentes cercanas al caso, al menos una niña de 13 años, misma que cur-

sa el 8º Básico y de iniciales P.R.C., fue hospitalizada este lunes en el Hospital San Camilo, luego de presentar síntomas similares a los que con esta enfermedad se manifiestan en el organismo

humano.

De acuerdo a nuestras investigaciones preliminares, la niña sigue muy mal en el San Camilo, vomitando todo alimento que ingiere, «inclusive dos cucharadas de jalea que comió ayer», dijo la fuente. No sólo ese caso sería el que se presenta en esta escuela, pues también otra niña del mismo curso tuvo que abandonar la escuela la tarde de este martes, luego que también presentara síntomas similares a P.R.C.



La hepatitis A que sufre la pequeña P.R.C., de trece años, es una enfermedad infecciosa causada por el virus de la hepatitis A (VHA), caracterizada por una inflamación aguda del hígado en la mayoría de los casos.

## DESCARTAN GRAVEDAD

En el Hospital San Camilo informaron, luego de nuestra consulta sobre el estado de la niña, que «efectivamente ella está con algunos vómitos, pero la hepatitis que la niña tiene es la que nos da de chicos, no se trata de hepatitis B, pues esa sí que es mortal, por ahora la niña está evolucionando bien al tratamiento,

y ya está en Recuperación en Pediatría».

La hepatitis A es una enfermedad infecciosa causada por el virus de la hepatitis A (VHA), caracterizada por una inflamación aguda del hígado en la mayoría de los casos, no puede ser crónica y no causa daño permanente sobre el hígado. La trans-

misión ocurre por agua y alimentos contaminados y en algunos países, puede ser importada cuando se viaja a zonas de alto riesgo.

La vacuna contra la hepatitis A es actualmente la mejor protección contra la enfermedad.

**Roberto González Short**  
rgonzalez@eltrabajop.cl

**DIAZ, VERGARA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
**ESTUDIO JURÍDICO**

**Área Jurídica:**

- Civil
- Comercial
- Familia
- Laboral
- Policía Local
- Minería
- Aguas
- Cobranza pre judicial y judicial
- Sociedades
- Contratos (promesas, compra ventas, etc)
- Contratos de hipotecas y otros derechos reales
- Estudio de títulos

**Área Comercial - Negocios:**

- Estudio financiero de proyectos
- Análisis y auditoría operativa y/o contable general de empresas (PYME)
- Asesoría de Imagen y/o Marketing
- Diseño de imagen corporativa
- Diseño papelería
- Diseño web
- Diseño de proyecto mobiliario y afín.
- Gestión publicitaria gráfica
- Asesoría productiva afín

DIAZ, VERGARA & ASOCIADOS  
ESTUDIO JURÍDICO

FONO: 505015  
asesorialegal@dva.cl

SALINAS 348, OF. 13 - 2º PISO SAN FELIPE

**- PULPA DE CERDO c/hueso**  
**\$ 2.798.- Kilo**

**- COSTILLA COLUDA**  
**\$ 2.498.-Kilo**

**- PICHANGA DE POLLO**  
**\$ 1.598.-Kilo**

**- ALETILLA**  
**\$ 1.398.-Kilo**

**CARNES KAR**

**PARA CARNES...KAR !!**

**Teatro Municipal SAN FELIPE**  
TEATRO - DANZA - MUSICA

**PROGRAMA ABRIL 2013**

**JUEVES 18**  
18:30 hrs. CINE INFANTIL  
Hotel Transylvania

**SABADO 20**  
15:30 hrs. Campeonato Provincial Cueca "TODO COMPETIDOR"  
Animación: Los Palmeros de Rancagua  
Organiza: Club de Cueca Tierra Querida  
Lugar: Plaza Cívica de San Felipe



# Tres años de libertad vigilada para ciego que mató a su hermano a cuchillazos

**LOS ANDES.-** A tres años y un día de presidio menor en su grado máximo fue condenado el no vidente Claudio Leonel Martínez Moyano (44), quien el domingo 21 de octubre del año pasado dio muerte de cinco puñaladas a su hermano Pedro, alias 'El Escupito', en

**Claudio Martínez Moyano dio muerte a su hermano Pedro al interior de la casa que ambos compartían en la población Bellavista**

el domicilio que ambos compartían en el pasaje Río Cachapoal de la población Bellavista.

El caso fue llevado a juicio simplificado en atención a la colaboración prestada por el homicida al esclarecimiento de los hechos y a episodios de violencia intrafamiliar que sufrió a manos del occiso durante mucho tiempo y que fueron refrendados por los relatos de la madre.

Estas agresiones que sufría Claudio se hicieron más recurrentes luego que el 'Escupito' fue golpeado con un palo en la cabeza por un funcionario de la municipalidad de Los Andes, cuando éste intentó agredir con un martillo al ex alcalde Manuel Ri-

vera en un episodio que aún se recuerda, y producto de ese golpe quedó con graves secuelas neurológicas que lo tornaron más violento con su hermano ciego.

Con estos antecedentes el no vidente aceptó los cargos por el delito de homicidio simple en calidad de consumado.

Aun cuando el Ministerio Público, representado por su fiscal Alberto Gertosio, solicitó una pena de 5 años, el Tribunal consideró una atenuante que permitieron imponer la pena de 3 años y un día otorgándole el beneficio de la libertad vigilada.

## El Homicidio

Como se recordará, la mañana de ese día la víctima llegó en estado de ebr-



El no vidente Claudio Martínez abandona el tribunal tras ser sentenciado a tres años en libertad vigilada por matar a su hermano en una violenta riña al interior del hogar.

dad al domicilio y comenzó una discusión con su hermano Claudio. El no vidente, a fin de defenderse de la agresión, tomó un cuchillo cocinero de 20 centímetros de hoja y comenzó a darle cortes en los brazos. Luego de ello le asestó una puñalada a la altura del cuello al 'Escupito', tras lo cual cayó al suelo. Fue allí que Claudio se puso encima de su hermano y con sus rodillas le afirmó los brazos, para luego asestarle otras cuatro puñaladas en la zona torácica.

De acuerdo al informe del Servicio Médico Legal, la víctima recibió cinco heri-

das corto penetrantes, una a la altura del cuello que casi le perforó la tráquea y las otras cuatro en el tórax, siendo una de estas últimas la que le ocasionó la muerte al generarle una hemorragia pulmonar.

Al término de la audiencia y tras salir del Tribunal junto a su madre y hermana, Claudio se mostró feliz de haber recuperado su libertad, no obstante aún se lamenta el haber dado muerte a su hermano.

Cabe recordar que Claudio Martínez Moyano estaba sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva en la cárcel de Los Andes.

**REMATES NAZCO CHILE GRAN REMATE**

**TODOS LOS PRODUCTOS NUEVOS SIN USO**  
 GENERADORES Y BENCINEROS Y DIESEL  
 MAQUINAS Y HERRAMIENTAS  
 COMPLETO EQUIPAMIENTO GASTRONOMICO  
 REFRIGERADORES, ESTUFAS  
 ART. SEGURIDAD INDUSTRIAL

GENERADORES, BATERIAS, PLACAS FOTOVOLTAICAS,  
 MOTOBOMBAS, PLACAS COMPACTADORAS, TROMPOS,  
 ESLINGAS, ESCALAS, MOTORES, FUMIGADORAS,  
 TECLES, COCINAS, MESONES, ESTANTES,  
 CONGELADORAS, ETC.

**FOTOS Y DETALLE EN NUESTRA PAGINA WEB**

SABADO 20 Abril - 11:00 HRS. - LUGAR DEL REMATE:  
 MIRAFLORES 1355, SAN FELIPE COSTADO HOSPITAL  
 CONTINUACION AV. HNOS. CARRERA

VISTA: 17/04: 10-18 HRS.  
 COMISION 12% + IVA - JP Chaud RNM 1449

**CONTACTO: remates@nazcochile.cl Tel: (2) 246 00 888**  
**www.NAZCOCHILE.cl**

**REMATE**

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 15 Mayo 2013, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán los siguientes bienes de dominio del demandado Sergio Enrique Montenegro Arancibia a) Inmueble ubicado en Alcides Vargas N° 113 de la Comuna de Llay Llay, Provincia de San Felipe, inscrito a fojas 535 vta. N° 455 del año 2005 del Registro de Propiedad del **Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay**, que se rematará con mínimo de remate de \$18.000.000.- b) Departamento N° 342 del 3º piso, del Edificio o Colectivo N° 8, ubicado en calle Avenida Uno Norte N° 3361, Población Los Limonares de la Comuna de Viña del Mar, inscrito a fojas 2690 vta. N° 3504 del año 2002 del Registro de Propiedad del **Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar**, que se rematará con mínimo de remate de \$15.155.095.-. Precio de cada inmueble se pagarán al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar, valedista bancario a la orden del Tribunal, o endosado a favor de este o depósito en cuenta corriente del Tribunal por el 10% del mínimo de cada inmueble al que postulan. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio hipotecario caratulado «**SCOTIABANK CHILE con MONTENEGRO ARANCIBIA, SERGIO**», Rol N° 2501-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

EMPRESA DE TRANSPORTES  
 ASODUCAM SAN FELIPE A.G.

**CITACION**

Por acuerdo de Directorio, conforme a los artículos 22, 23 y 25 del Estatuto y para dar cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas, cito a Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa de Transportes Asoducam San Felipe S.A. Cerrada.

Día : Sábado 20 de Abril del 2013.  
 Hora : 11:00 Hrs. En primera citación  
 11:30 Hrs. En segunda citación.

Local: Asoducam A.G. Av. Chacabuco N° 84.

TABLA:  
 1.- Cuenta Aprobación Balance año 2012.

Aldo Contreras Orrego  
 Secretario Ejecutivo

**NOTIFICACIÓN**

Por resolución 1º Juzgado Letras San Felipe, causa Rol C-1285-2011, "PINEDA CON DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS", solicitud de regularización de aprovechamiento de aguas, se ordenó notificar siguiente resolución: San Felipe, dieciocho de Abril de dos mil once. Por recibidos los antecedentes con esta fecha. Vengan las partes a la audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10:00 horas de Lunes a Viernes, y si recayere en día sábado al siguiente día hábil en el horario señalado. Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto el Diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades, además de un aviso en el Diario Oficial.- San Felipe, 22 de Marzo del 2013.

MARIA MAGDALENA ANDRADES FERNANDEZ  
 SECRETARIA SUBROGANTE

**CITACION**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicio de Agua Potable La Troya Ltda. cita a Junta General de Socios para el día sábado 27 de abril de 2013 a las 18:00 Hrs. en primera citación y 18:30 hrs. en segunda citación, en dependencias del Colegio Inglés.

Tabla:  
 1.- Entrega balance General  
 2.- Varios

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Multa Inasistencia 25% U.T.M.

**CITACION**  
**Cooperativa de Agua Potable Las Cabras**

Cooperativa de Agua Potable Las Cabras Ltda, cita a Junta General Obligatoria de Socios para el día 27 de Abril del 2013, en primera citación a las 14:30 hrs. y en segunda citación a las 15:00 hrs., en calle José Manuel Contreras s/n, Las Cabras.

Tabla:  
 - Lectura del Acta Anterior.  
 - Balance año 2012.  
 - Elección del consejo de Administración y Junta de Vigilancia.  
 - Varios.

EL CONSEJO

Inasistencia \$ 15.000.-



# Hombre de 41 años detenido por abusar sexualmente de niña de 6 en Mercado Municipal

Carabineros detuvo la tarde de este lunes a un sujeto acusado de haber abusado sexualmente de una menor de 6 años de edad al interior del Mercado Municipal de San Felipe.

El acusado fue identificado con las iniciales R.Y.I., de 41 años, apodado 'El Callao', con domicilio en San Felipe.

Según lo relatado por el fiscal del caso, Andrés Gallardo, los hechos ocurrieron este lunes a eso de las tres de la tarde, cuando la menor se encontraba en el Mercado Municipal donde trabajan sus padres, des-

pués de haber regresado del colegio.

En ese momento el acusado habría realizado tocaciones a las piernas hasta llegar a los genitales de la menor, todo por encima de la ropa. Siendo sorprendido flagrante por la madre quien de inmediato traslada a su hija hasta el servicio de urgencia del Hospital San Camilo, donde el médico de turno llamó a Carabineros para dar cuenta del hecho.

Los uniformados concurren hasta el lugar y capturan al acusado, quien fue identificado por los familia-

**El acusado fue identificado con las iniciales R.Y.I., con domicilio en San Felipe, en tanto la víctima vive en Putaendo.**

res y la víctima.

Según el informe médico, la menor no tiene lesiones en sus partes íntimas, sin embargo debe haber sufrido daño psicológico, según lo expuesto por el Fiscal Andrés Gallardo.

Se conoció en la audiencia de control de detención, que la menor le dijo textualmente a su madre: "Me está molestando Roberto", mientras estaba acostada.

El detenido trabaja con los padres de la víctima en el Mercado Municipal.

La detención del acusado se produjo a las 18:25 horas de este lunes y por orden del fiscal de turno fue entregado a la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI Los Andes, donde el imputado reconoció y confesó los hechos de los que se le acusan.

El defensor informó que familiares de su representado están gestionando una pensión de invalidez por problemas psíquicos que tendría. Junto con ello cuestionó la proporcionalidad de las medidas cautelares solicitadas por el Ministerio Público, que era arresto domiciliario, haciendo valer la irreprochable conducta anterior.

El fiscal lamentó no poder pedir prisión preventiva porque el acusado entró confeso a la formalización y eso fue tomado en cuenta por el magistrado. El fiscal había pedido el arresto domiciliario total, medida que fue considerada desproporcionada por el juez.

En la audiencia fue formalizado por abuso sexual impropio, quedando con las medidas cautelares de firma semanal, prohibición de acercarse a la víctima y familiares, dándose un plazo de 90 días para el cierre de la investigación y otorgán-



El imputado junto a su abogado defensor en la audiencia de control de detención.

dose fecha para juicio abreviado que sería el 5 de junio del 2013. Este juicio es una posibilidad porque no todas las víctimas de delitos sexuales están preparadas para declarar en un juicio oral; entonces se le hace un

examen psicológico y ahí los profesionales dicen si está en condiciones o no, y se opta por un juicio abreviado que es que el imputado acepte lo que está en carpeta investigativa y la pena no supera los cinco años.

**Restaurant Centro**  
**MANUEL RODRIGUEZ**

**MENÚ DIARIO**  
**DIA LUNES**  
**CHUPE DE GUATITAS**  
**VARIEDAD DE PLATOS**

RESTAURANT CENTRO  
MANUEL RODRIGUEZ

Coimas N° 359- Fono 510448  
San Felipe

**Clases particulares de matemáticas**  
Cel: 93269631

20 de Marzo 2007 96.5 FM VIDA 20 de Marzo 2013

**6 años marcando la diferencia**  
**Primera sintonía comunal**  
**Fm Vida ¡siempre junto a ti!**

radiofmvida@gmail.com 502040 **96.5** noticiasfmvida@gmail.com 502557

**HYUNDAI** NEW THINKING. NEW POSSIBILITIES.

**OPORTUNIDAD IMPERDIBLE**

**ELANTRA**  
1.6 GLS MT AC 2AB  
**\$8.790.000\***  
PRECIO INCLUYE BONO DE **\$900.000\***  
SOLO CON FINANCIAMIENTO INTERMEDIADO POR AMICAR

CHACABUCO 255, SAN FELIPE.  
TELEFONO: 511581 • FAX: 512647

**ROSSELOT**

**Mobil** **amicar**

\*El bono de \$900.000 en la versión Elantra 1.6 GLS MT AC 2AB se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 24 meses plazo (bajo el producto COMPRA MAESTRA). Para otro tipo de financiamiento el bono será de \$500.000. Infórmese de los términos de financiamientos y bonos de todas las versiones de este modelo en los puntos de venta Hyundai. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar. Para información sobre financiamiento, tasas, cuotas CAE consulte en www.amicar.cl. Bono válido hasta el 21/04/2013 o hasta agotar stock de 100 unidades. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete en Santiago o a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con inmovilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 01 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo inmovilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.





## Esta tarde en el Regional de Los Andes, Trasandino juega puntos claves ante Valdivia

Hoy de manera íntegra se jugará la décimo tercera fecha del torneo de la Segunda División Profesional, jornada en la cual Trasandino recibirá a las 19:30 horas a Deportes Valdivia, duelo vital para las aspiraciones de los andinos de seguir encaramados en la parte alta de la competencia que dará al ganador la posibilidad de ascender a la B chilena.

Trasandino llega en un

buen momento al pleito de esta tarde, ya que viene de dos triunfos consecutivos, mientras que los valdivianos han estado muy por debajo de las expectativas, teniendo a estas alturas casi nulas posibilidades de optar por cambiar de categoría.

### Programación 13ª fecha

#### Segunda División

16:00 horas, Audax Italiano - Puerto Montt

16:00 horas, Linares - Ñu-

blense  
19:30 horas, San Antonio - Colo Colo  
19:30 horas, Iberia - Unión Española  
19:30 horas, Deportes Temuco - Melipilla  
19:30 horas, Trasandino - Valdivia

#### Tabla de Posiciones Segunda División Profesional

Lugar	Pts.
1.- Iberia	29
2.- Temuco	25
3.- Trasandino	23
4.- Colo Colo	21
5.- Audax Italiano	19
6.- San Antonio	19
7.- Puerto Montt	18
8.- Valdivia	14
9.- Ñublense	12
10.- Linares	10
11.- Unión Española	9
12.- Melipilla	8



En la primera rueda, el conjunto de Los Andes y los sureños no pudieron superarse en el pleito disputado en la capital de la región de Los Ríos.

## No hay cambios en la cima de la Liga Vecinal

Con categoría y mucha clase, los tres conjuntos que comandan el actual torneo

de la Liga Vecinal, sortearon con éxito a sus respectivos rivales en la pasada fecha

del torneo de la Liga Vecinal.

Pedro Aguirre Cerda,

Santos y Unión Esfuerzo, lograron mantener su lugar de privilegio en el actual certamen, al imponerse con facilidad a Villa Argelia, Tsunami y Barcelona, respectivamente.

En la cita del domingo pasado en la cancha Parrasía, sobresalió también la goleada de 6 a 0 de Aconcagua a Carlos Barrera y la victoria de Mueblería Ferrada sobre Andacollo por 2 a 0, que fue el score final del coitejo entre los mueblistas y los andacollinos. Estos últimos todavía no pueden encontrar su nivel en el campeonato actual que se está desarrollando en la cancha Parrasía.

#### Resultados 5ª Fecha Liga Vecinal

Hernán Pérez 1 - Villa Los Álamos 1; Mueblería 2 - Andacollo 0; Los Amigos



Los punteros del torneo de la Liga Vecinal no tuvieron mayores inconvenientes para sortear con éxito sus respectivos compromisos.

3 - Unión Esperanza 2; Unión Esfuerzo 3 - Barcelona 2; Santos 4 - Tsunami 1; Pedro Aguirre Cerda 7 - Villa Argelia 0; Aconcagua 6 - Carlos Barrera 0.

Resultados Lidesafa Torneo Joven: Transportes Hereme 1 - Canelones 6; América 2 - BCD 5; Manchester 3 - Casanet 3; Vista Cordillera 2 - Prensa 2; Tahai 2 - Fanáticos 1; Magisterio 0 - Galácticos 2.

#### Torneo Sénior:

Los del Valle 3 - 3º de Línea 0; 20 de Octubre 0 - Guskar 5; Vista Cordillera 2 - Estrella Verde 5; Casanet 2 - Deportivo GL 0; Grupo Futbolistas 5 - Magisterio 8.

## Poca participación obligó a suspender reunión inicial de temporada de ABAR

La inasistencia de varios clubes (entiéndase dirigentes), que forman parte de su estructura, obligó a suspender la reunión programada para la noche del lunes, en la cual la Asociación de Básquetbol de San Felipe daría inicio formal a las actividades correspondientes a este año.

En la cita se tenía en carpeta tratar temas relevantes como lo son: La actualización y deuda de los clubes asociados. El programa de entrenamientos

de las selecciones sanfelipeñas y el inicio de los torneos Adultos en damas y varones, además de la competencia para jugadores Sub13, en ambos sexos.

En vista de la escasa asistencia de dirigentes, la mesa del ente rector de los cestos locales optó trasladar la reunión para la próxima semana, cita en la cual se insistirá en los mismos temas que se debían haber tratado hace 48 horas atrás en el Consejo Local de Deportes.



La próxima semana deberá quedar definido el inicio de los torneos de damas y varones que organizará la Asociación de Básquetbol de San Felipe.













Muchas Gracias  
Por permitirnos ser...  
Un Buen Vecino

GODELCO Andina



# Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p><b>ARIES</b></p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Trate de ser un poco más discreto. La gente y los rumores pueden perjudicar esa relación que va a terminar bien si ustedes se lo proponen. SALUD: Hay una mejoría. Se siente bien. DINERO: No vuelva a endeudarse. No le recomiende la repactación. COLOR: Amarillo. NUMERO: 713.</p>
<p><b>TAURO</b></p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Tome más en cuenta a su pareja. Esa persona necesita más consideración de su parte, no sólo en el aspecto afectivo y sexual. SALUD: No se exponga demasiado a las inclemencias del clima. DINERO: Evite, por ahora, meterse en negocios de dudosos resultados. COLOR: Café. NUMERO: 10.</p>
<p><b>GEMINIS</b></p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: No viva tanto de los recuerdos. Tome todas esas cartas y esos objetos y bótelos a la basura. Viva el presente, no te quedes en el pasado. SALUD: Su estómago le sigue jugando una mala pasada. Tenga cuidado con lo que come. DINERO: Hay una posibilidad de un nuevo trabajo. COLOR: Lila. NUMERO: 711.</p>
<p><b>CANCER</b></p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Una llamada, una carta o una noticia, le echará a perder el día. Trate de evitar que esos problemas le afecten. SALUD: Tenga un poco más de cuidado con su vista. No le haría mal una visita al oculista. DINERO: No haga mal uso de las tarjetas de créditos. Utilícelas con prudencia. COLOR: Rojo. NUMERO: 47.</p>
<p><b>LEO</b></p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Trate de relajarse. Los sentimientos tienen que regirse por el amor y no por la tensión y las diferencias naturales entre las personas. No se haga dramas. SALUD: Cuide su cabeza y atención con las escaleras. DINERO: Trate de independizarse. Tiene capacidad, talento y ganas. COLOR: Verde. NUMERO: 30.</p>
<p><b>VIRGO</b></p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Hay un intercambio de opiniones que le ocasionará un disgusto. Pero todo se arreglará y terminará con un beso. SALUD: Tome un mejor desayuno, aunque al almuerzo disminuya la cantidad de alimento. No parda a trabajar en ayunas. DINERO: Optimista panorama. Viene una buena racha. COLOR: Naranja. NUMERO: 543.</p>
<p><b>LIBRA</b></p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Si actuó mal, pida las excusas correspondientes y no vuelva a cometer el mismo error. Se está equivocando demasiado. SALUD: No le haga caso a la depresión. Use un producto natural para combatirla: el optimismo. DINERO: Haga un estudio reorganizando de su presupuesto. COLOR: Negro. NUMERO: 717.</p>
<p><b>ESCORPION</b></p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Apasionada, intensa y profunda reconciliación. A veces es bueno discrepar siempre que todo termine bien. SALUD: Dicen que bañarse con agua helada es de valientes, pero le recomiendo que no abuse de las duchas frías. DINERO: Hay un aumento de sueldo en perspectiva. COLOR: Café. NUMERO: 691.</p>
<p><b>SAGITARIO</b></p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: No puede resistirse a la aventura. Si lo hizo, trate de que su desliz no dañe a las personas que más quiere. No juegue con fuego. SALUD: Su salud está para regalar. DINERO: Le conviene buscar nuevos horizontes laborales, sin abandonar el que tiene. COLOR: Blanco. NUMERO: 154.</p>
<p><b>CAPRICORNIO</b></p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: El amor debe ser generoso y no ser entregado a gotitas. No sea egoísta. SALUD: El cansancio mental se debe al exceso de trabajo y a los problemas contingentes, descanse sus horas. DINERO: Saque una libreta de ahorro o para la vivienda y trate de mantener un ahorro constante. COLOR: Verde. NUMERO: 898.</p>
<p><b>ACUARIO</b></p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: La prioridad de uno es la familia. Después vienen los amigos y las aventuras. No ponga en peligro su estabilidad emocional. SALUD: Seleccione sus comidas y déle más a las verduras. DINERO: Un gasto imprevisto le provocará un desequilibrio económico pasajero. COLOR: Gris. NUMERO: 72.</p>
<p><b>PISCIS</b></p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Vaya al Cine con la persona amada y vean la película tomaditos de la mano. Después, un paseo a la luz de la luna. Lo demás corre por su cuenta. SALUD: Evite los enfriamientos y cambios bruscos de temperatura. Beba más agua, que es su elemento. DINERO: Sus finanzas son un caos. COLOR: Azul. NUMERO: 33.</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 O ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

## FARMACIAS DE TURNO

**SAN FELIPE DR. SIMI** Portus 239  
Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

# GUIA PROFESIONAL

**ABOGADO**  
**CLAUDIO GOMEZ CASTRO**

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.  
Fono 034-515537  
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

**ACUPUNTURA**  
MEDICINA CHINA

**MARCELA BARIAS ANSALDO**

Mejora el ánimo - Baja de peso - Alivia dolores - Adicciones - Problemas de piel - Estomacales - Baja ansiedad - Cefaleas - Insomnio entre otras

Portus 111 - 5º piso - Fono 519338  
**Celular 66282913**  
mbarias2006@hotmail.com

**Odontología**  
**Santa Teresa**

**Dra. Kathleen Scott**  
Odontología Integral

**Dra. Danica Mandakovic**  
Ortodoncia

**Dr. Patricio Neira**  
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro  
Portus 111 of 406, San Felipe  
**034-513239**

**Dr. SERGIO ABUAUAD**  
**ABO-MOHOR**

**OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR**

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203  
Ed. El Comendador  
Fono 512343 912543 - San Felipe

**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 421902 - Los Andes

**ELECTROENCEFALOGRAMAS**  
**ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N.**  
Neurólogo

**Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625**  
San Felipe

**Centro Médico Bio Centro**  
O'Higgins 510 - Los Andes  
Fonos 424330 \* 408018

**DISEÑADOR**  
**OMAR JURÍ CERDA**

**Diseño Industrial**

- Mobiliario
- Interiores
- Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
- 3D Diseño y Digitalización
- Factibilización técnica (Ing diseño)
- Proyectos en general

**Diseño Gráfico**

- Imagen corporativa (logo, papelerías, manual de imagen, etc.)
- Diseño Web
- Multimedia
- Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo  
Fono: 9/65 751 620 - 34-505015  
e-mail: ojuri@dva.cl  
Salinas 348 - of.13 / 2º piso - San Felipe

**TECNOLOGO MEDICO**  
**OFTALMOLOGIA**

**ZAHIRA TAPIA ESPINOZA**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Estudios Estrabismo

Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas  
**FONASA - ISAPRES PARTICULAR**

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203  
Edificio El Comendador  
Fonos 912543 - 512343  
San Felipe

**ist**  
especialistas en prevención

Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia - Fisiología - Electrocardiogramas - Scanner

Fonos: 515625 - 515625

Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST  
**3 (34) 511 457**  
www.ist.cl

**Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ**  
**OFTALMÓLOGO**  
Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica  
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva  
Vía Lagrimal - Glaucoma

**Fonasa - Isapres - Particulares**

Alta tecnología para examen y diagnóstico

**CONSULTAS**  
Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30  
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe  
Fonos: (034)519481 - 64859327  
consulta.drmanriquez@gmail.com

**MEDICA VISION**

**EXAMEN DE OCT**  
**TOMOGRFIA DE**  
**COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 - 912543 - San Felipe

**CLINICA DENTAL**  
**PORTUS**

**ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES**

**Dra. Carolina Dodds F.**  
Periodoncista

**Dr. Luis Salas D.**  
Endodoncista

**Portus 128 A - San Felipe**  
**Fono: 515166**  
ARRIENDO DE OFICINAS

**SOCIDENT**  
**CLINICA DENTAL**

Adultos - Niños  
Odontología General  
Endodoncia  
Ortodoncia  
Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS  
Fonos: 343441 - 343440  
Merced 242 - San Felipe

**CLAUDIA MUÑOZ S.**  
**PODOLOGA**

- \* ATENCION INTEGRAL DEL PIE
- \* REFLEXOLOGIA
- \* Adultos - niños
- \* Tratamiento del pie diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos  
**291330**  
**08/2049736**  
**San Felipe**

**Diario**  
**El Trabajo**

DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

**Salinas 348 - Fono 343170 - San Felipe**



Para compartirlos con su familia

## Abuela de 77 años fabrica divertidos plumones y cubrecamas

Julia Salgado, de 77 años, vive su tercera edad muy ocupada, pues aunque no se dedica a vender las cobijas, almohadas, plumones, fundas y sobrecamas que fabrica con sus manos, sí las regala ocasionalmente a su familia y amistades, aunque a veces acepta que se le reconozca económicamente su trabajo.

«Yo fabrico drapado de

plaza y media y hasta de dos plazas, sólo lo hago para mi familia, no soy comerciante, para hacer un juego completo de cama, necesito al menos un mes para terminarlo», comentó la señora Salgado a **Diario El Trabajo**. Según lo explicó esta abuela, vecina del callejón Las Diucas de Bucalemu, ella usa sus manos para casi todo el proceso de drapaa-

do en tela.

«Mis herramientas son las agujas, hilo, tijeras, tela y perlas de fantasía para poder adornar las figuras», agregó Julia Salgado. Ella y su esposo, Eduardo Ahumada, mostraron a **Diario El Trabajo** algunos de los plumones que para disfrutar de familia, en casa fabrica.

El ropaje que la señora



Julia Salgado y su esposo, Eduardo Ahumada, mostraron a **Diario El Trabajo** algunos de los plumones que fabrica en casa.



Julia Salgado, artesana de la Tercera Edad, vecina del callejón Las Diucas de Bucalemu. Teléfono 530337.



Estas son las almohadas y plumones que fabrica la señora Julia Salgado.

Julia fabrica, es un término utilizado para la representación artística de la industria en las artes figurativas, especialmente de la que se acomoda al cuerpo formando pliegues, e incluso se adhiere a él, revelando sus formas de una ma-

nera similar a la de la escultura griega clásica, cuyos pliegues se denomina drapado (del francés draper - 'cubrir'), pero que en Chile y otros países de la región, se ha usado como manualidad familiar a lo largo de los siglos.

# OFERTAS IMPARABLES EN CHEVROLET KOVACS

Aprovecha las mejores oportunidades para subirte a un Chevrolet



**N300**

PRECIO LISTA DESDE:

**\$4.748.100 IVA INC**

INCLUYE BONO DE: \$238.000

PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:

**\$4.648.100 IVA INC**

INCLUYE BONO DE: \$100.000 (2)

CUOTA DESDE:

**\$87.758 (1)**

CAE:

**31,67%**

COSTO TOTAL DEL CREDITO:

**\$4.212.384**



**SAIL**

PRECIO LISTA DESDE:

**\$5.140.000**

INCLUYE BONO DE: \$150.000

CUOTA DESDE:

**\$104.641 (1)**

CAE:

**36,63%**

COSTO TOTAL DEL CREDITO:

**\$5.022.768**

GARANTIA DE  
**120.000 KMS. ó**  
**5 AÑOS**



www.kovacs.cl



facebook.com/ChevroletKOVACS



@ChevroletKOVACS

**SAN FELIPE:** Av. Bernardo O' Higgins 62 513220 / Abierto de Lunes a Sábado

**LOS ANDES:** Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes 406628 - 460970 / Abierto de Lunes a Domingo

80  
años



Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 02/04/13 hasta 30/04/13 (1) Valor cuota diaria calculada en base a un mes de 30 días. Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC, inscripción RNVM y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Condiciones plan GMAC: financiamiento considera pie de 50 % a 48 meses para modelos: N300 y Sail. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Modelo N300 incluye bono de \$100.000 válido sólo por compras con crédito GMAC, plazo de 12 a 60 meses, sin límite de monto a financiar, sólo cuotas regulares. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).